

**A continuación reproducimos la carta enviada al  
Director de la Territorial Sur y Canarias, Sr. Juan Krauel:**

*“A la atención de D. Juan Krauel Alonso  
Director Territorial Sur y Canarias*

Estimado Señor:

El motivo de esta carta es denunciar la situación en la que se encuentran los trabajadores de la zona de Andalucía Occidental. Particularmente en lo que se refiere al negocio, la presión laboral, las cargas de trabajo y sobre todo **las formas, sí las formas**. No compartimos determinadas actitudes que lo único que generan son riesgos psicosociales y un nefasto clima laboral que está generando un progresivo deterioro en las condiciones de trabajo de la plantilla.

En esta Zona no solo tenemos serios problemas a la hora de organizar las *vacaciones* sino que también tenemos que hacernos eco de comentarios que están dando lugar a un importante deterioro de la motivación de los trabajadores de esta zona de Andalucía Occidental, que poco a poco está perjudicando el negocio bancario.

En las reuniones se vierten comentarios públicos que como mínimo son inconvenientes. A un director se le dice, sobre los resultados de una campaña determinada: *“Te veo muy tranquilo para la edad que tienes y para como está la situación”, “Tú no te has enterado de que lo único que hay que vender es planes de pensiones”* o *“Lo tuyo es mejor que lo dejemos ahora y ya lo hablaremos en privado”*.

Esto ha dado como resultado que nuestras reuniones de zona, son como las antiguas clases de parvulario en las que nadie habla y por supuesto nadie pregunta, porque si tienes la desfachatez de preguntar, como ha pasado recientemente, solo recibes una respuesta posible: *“Con el cumplimiento que tienes, es mejor que dejemos de hablar del tema”*.

En definitiva Sr. Krauel, en esta zona y según nuestro director de Zona, *“Es que somos muy negativos y siempre estamos pensando en lo peor”*.

*Las formas agresivas y ofensivas de tratar al personal y a los equipos directivos de las oficinas, están ocasionando su desmotivación, la ruptura de los equipos y, en ocasiones, la desidia y el abandono de nuestro Banco, ante un clima de trabajo hostil.*

Pero lógicamente no podemos pensar de otra forma ya que después del comentario en la reunión de cierre de cifras del año 2009, en nuestra Dirección de Zona quedó claro para todos, el incumplimiento casi total de todos los parámetros. Entonces, usted convoca una reunión en el Hotel Al-Andalus el veintiocho de enero del año en curso, para valorar el cierre del año 2009 y los empleados que asistieron de la zona de

Andalucía Occidental salen con la sensación de que están en otra zona y no a la que pertenecen cuando usted en esa reunión los felicita y los anima a comenzar, con todo su apoyo y de todo el equipo de territorial, un nuevo año que también se presenta bastante duro.

Sr. Krauel, queremos abusar de su memoria y que recuerde en una determinada etapa suya, lo que le hubiera supuesto a usted que su Director de Zona tardara veinte/veinticinco días en resolver una operación de activo que usted tenía presentada, seguro que usted se imagina cuantas llamadas del cliente en concreto podría haber recibido para preguntar por su propuesta.

O si en un momento dado usted realizara una petición cualquiera por correo electrónico y no recibiera ninguna contestación, incluso si en alguna reunión de zona se hablara del asunto y le dijeran que están viendo correos de mes y medio atrasado.

Considere Sr. Krauel, ¿cuenta usted con el equipo humano idóneo en la zona, capaz de ofrecer una adecuada motivación a la plantilla?

Los trabajadores de esta Zona son profesionales cualificados, entregados a su trabajo, que en la mayoría de los casos ocupan puestos de responsabilidad en sus respectivas oficinas.

*Existen métodos más eficaces de gestionar los recursos humanos que fomenten la motivación y cohesión de los equipos de trabajo. Igual sería necesario que acometieran acciones formativas.*

Desde el año 2006, a los empleados de esta zona se les ha tildado de especiales, pero ya se ha demostrado que los trabajadores no estábamos tan equivocados con la anterior dirección de zona, y de nuevo nos vemos obligados a denunciar a la actual porque, lejos de mejorar, la situación, empeora aún más.

Estamos seguros que desde su puesto de alto directivo de nuestra empresa convendrá con nosotros que los empleados de todas las zonas a su cargo merecen **respeto**, y como responsable de su gestión es fundamental que conozca perfectamente la situación de la misma.

Reiteramos de nuevo que no compartimos estas actitudes que lo único que generan son riesgos psicosociales y un clima laboral enrarecido, inherentes a un progresivo deterioro que los trabajadores están padeciendo por la fuerte presión laboral, las cargas de trabajo y sobre todo, por las formas de llevarlo a cabo.

Estamos convencidos de que acometerá esta situación con los medios necesarios a su alcance y con la máxima celeridad posible. La aspiración de **Comfia-CCOO** es que todas las personas de la plantilla estemos satisfechas de trabajar en este Banco.

Pero hay quienes nos lo pone muy difícil.

Sevilla, 21 de Julio de 2010

c/c D<sup>a</sup> María del Rosario Cabrera Carrero - D. Carlos Miguel Navarro Vázquez"